



1994 Año Internacional de la Familia

Taller de Trabajo
FAMILIA, DESARROLLO Y DINAMICA DE POBLACION
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Santiago, Chile 27-29 Noviembre 1991

La perdurabilidad de los
lazos de parentesco en la
reproducción social. (Ecuador)

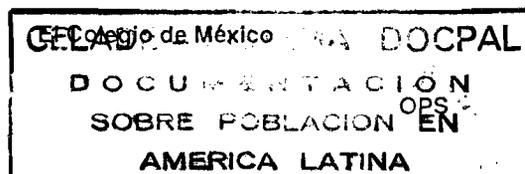


CEPAL - CELADE

UNICEF

OIT-PREALC

FAO



UNESCO

ILPES

DOCUMENTO DE SALA
SOLO PARA PARTICIPANTES
DSC/6
14 de Noviembre de 1991

División de Desarrollo Social
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
CEPAL

Area de Población y Desarrollo
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE

Taller de Trabajo
**FAMILIA, DESARROLLO Y DINAMICA DE POBLACION
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, Chile 27-29 Noviembre 1991

LA PERDURABILIDAD DE LOS LAZOS DE PARENTESCO EN LA REPRODUCCION SOCIAL

UNICEF

El Colegio de México

UNESCO

OIT-PREALC

FAO

OPS

ILPES

El presente documento es la ponencia presentada al Taller de Trabajo por Mauricio García y Amalia Mauro, del Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) de Ecuador. Las opiniones expresadas en el presente trabajo son de la exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización. Este trabajo no ha sido sometido a revisión editorial.

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1
II. EL CONTEXTO SOCIOECONOMICO	1
III. ESTRUCTURA DE LA FAMILIA.....	2
IV. FAMILIA Y REPRODUCCION SOCIAL.....	9
V. POLITICA SOCIAL Y VIDA COTIDIANA.....	14
VI. CONCLUSIONES.....	15
Notas.....	16
BIBLIOGRAFIA.....	20
ANEXOS	30

I. INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es revelar la estructura y funcionamiento de las familias de sectores populares urbanos, su relación con las políticas sociales y la vigencia de las relaciones de parentesco en la reproducción social. Cabe hacer al respecto dos precisiones. En primer lugar, a más de la falta de información acerca de las familias rurales, el análisis de las mismas requiere tener presente elementos tales como lo étnico, la organización comunitaria, el tipo de producción regional, etc., por lo cual hemos centrado nuestro análisis en las familias de sectores populares urbanos, aunque, cuando ha sido posible, hemos intentando hacer un contrapunto con las rurales. En segundo lugar, este trabajo está basado en la información recopilada en la investigación Familia y Políticas Sociales ^{1/} realizada por CEPLAES durante 1990 y 1991.

II. EL CONTEXTO SOCIOECONOMICO

Ecuador es un país donde la pobreza ha estado tradicionalmente generalizada y la concentración del ingreso ha sido una de las más altas de América Latina. Durante el auge petrolero, en la década de los setentas, el Estado ecuatoriano invirtió importantes cantidades de recursos en el sector social que se expresaron en una mejora de los indicadores sociales ^{2/} (cuadros 1 y 2). Sin embargo, en los primeros años de la década de los ochenta, Ecuador, al igual que el resto de países latinoamericanos, comienza a sentir los efectos de la crisis económica y las políticas de ajuste. Desde entonces aparecen claramente y con una tendencia ascendente los problemas estructurales que se habían mantenido ocultos o contenidos durante la época petrolera: el desempleo y sobre todo el subempleo ^{3/}, los bajos niveles de los salarios reales ^{4/}, el aumento de la inflación ^{5/} y la baja de la capacidad adquisitiva la población ^{6/}.

Simultáneamente, el Estado disminuye la parte del presupuesto dedicada a gastos en el sector social. Estos gastos se estabilizaron en alrededor del 5% del PIB durante el período 1983-1987, pero disminuyeron al 4,5% en 1988 y al 4,3% en 1998 (Banco Mundial 1990).

En estudios recientes (Larrea 1990) se ha intentado cuantificar la pobreza en el país, estimándose que alcanza, en términos amplios, al 75% de la población. De este grupo, más de la mitad presenta simultáneamente carencias en necesidades básicas y niveles de ingresos por debajo de la línea de pobreza. Además, como resultado del deterioro creciente, el porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza se habría ampliado en 17% aproximadamente ^{7/}.

Estas condiciones socioeconómicas desmejoradas, sumadas a los procesos de desestructuración del agro ecuatoriano y a los de rápida urbanización ^{8/}, han afectado a las familias modificando su estructura y las funciones que les habían sido atribuidas en nuestra sociedad. La crisis ha impactado particularmente a mujeres y niños, quienes se han convertido en los destinatarios privilegiados de las políticas sociales compensatorias; pero ellos no son individuos aislados, sino por el contrario forman parte de una familia, institución encargada de la reproducción social y cotidiana. Por lo tanto, es en el interior de las familias donde se toman las decisiones sobre los componentes de la reproducción que van a priorizar -alimentación, educación, vivienda, salud etc.-, sobre los sujetos que se van a privilegiar y sobre el uso de los bienes y servicios producidos

por las políticas sociales.

A pesar de la importancia de la familia, se han realizado muy pocas investigaciones y estudios en nuestro país ^{2/}; la mayoría son estudios de caso de reciente data y sobre todo referidos a poblaciones pobres de áreas urbanas; en particular los trabajos de Pérez Sáinz (1987, 1989) sobre el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y el de Arcos y García (1990) sobre estructuras familiares y socialización de los niños, han contribuido a desarrollar el tema. Existen además algunos estudios referidos a sujetos - especialmente a mujeres- o a temáticas específicas -salud, nutrición, empleo- que están aportando al conocimiento de las familias. Además, las investigaciones sobre migración (Pachano 1988), etnia y cultura (Sanchez-Parga 1990a y b),) y economía campesina frecuentemente incluyen aspectos relacionados con estas familias, pero solo recientemente se las está tomando como unidad de análisis independiente (Martínez 1991). Los estudios sobre planificación familiar han sido investigados con mayor continuidad y representatividad que otros temas relacionados con la familia, además han sido los más difundidos (trabajos del CEPAR). Finalmente es importante decir que los censos de población y las encuestas permanentes a hogares no procesan su información por grupos residenciales, sino por individuos, lo que dificulta contar con estadísticas nacionales acerca de las transformaciones de los hogares ^{10/}.

III. ESTRUCTURA DE LA FAMILIA

La unidad doméstica es el núcleo social a cargo de las tareas cotidianas de mantenimiento y reproducción de las personas. En las unidades domésticas estudiadas, la reproducción está a cargo de grupos de parentesco (familias) que tienen una residencia en común (hogar) y/o vecindad, de manera tal que el parentesco articula las relaciones de residencia y las actividades de reproducción. En su interior se divide el trabajo productivo y reproductivo, así como sus beneficios, atendiendo a criterios de género y generación.

La unidad doméstica está integrada por familias de procreación y de orientación ^{11/}. Las familias de procreación, que son familias conyugales, se establecen como hogares nucleares o forman parte de hogares ampliados, dependiendo de varios factores: momento del ciclo doméstico, capacidad de transferir recursos o necesidad de recibirlos e incremento o disminución de miembros (nacimientos, muertes, matrimonios, separaciones), entre los principales.

El grupo básico de parentesco lo constituye la familia de procreación completa o incompleta en cuyo interior se organizan las actividades reproductivas. Estos grupos se hallan en estrecha relación con las familias de orientación del padre y de la madre para solucionar las necesidades de vivienda, alimentación, cuidado de niños, salud, etc. El carácter de la relación entre familias de procreación y de orientación varía desde la simbiosis hasta la autonomía en términos residenciales y de resolución de la reproducción cotidiana. En el primer caso se encuentran hogares que incluyen familias de orientación y procreación que conforman una olla común. En el segundo, la familia de procreación coincide con el grupo residencial y sus miembros realizan las actividades reproductivas de manera relativamente autónoma respecto de las familias de orientación. Entre estas dos formas extremas existe una gran variedad de relaciones entre familias

de orientación y procreación; y es precisamente dentro de este espectro donde se ubica la mayor parte de unidades domésticas urbanas estudiadas.

La familia conyugal es un fragmento de las familias consanguíneas (del esposo y de la esposa) y no un núcleo independiente, así como las personas son miembros de una familia y no individuos aislados. Las funciones que las familias consanguíneas y conyugales cumplen no están claramente discriminadas y además no son las mismas en todos los casos, pues estas funciones están definiéndose constantemente de acuerdo a circunstancias específicas. En todo caso, las familias consanguíneas cumplen un papel relevante en varias actividades reproductivas y toman parte en diversas decisiones acerca de la vida cotidiana de las familias conyugales, tanto cuando forman parte de un mismo hogar como cuando viven independientemente ^{12/}. Este modelo no pretende asumir que todas las unidades domésticas urbanas del Ecuador, durante todos sus ciclos, se comportan de esa manera. Nos sirve para identificar el esquema básico de interrelaciones que se producen en la mayoría de casos, en función de resolver la reproducción. Cabe señalar aquí que la composición de los hogares cambia constantemente, aunque su adscripción al tipo de unidad doméstica señalada permanece invariable en el tiempo. La reproducción cotidiana y generacional involucra a grupos de corresidentes que tienen relaciones de parentesco entre sí; la corresidencia y la vecindad entre parientes son el marco donde los grupos de parentesco resuelven la reproducción. Por lo tanto estas dimensiones deben ser consideradas de manera integrada.

1. Los grupos corresidentes

Los resultados de la encuesta aplicada por CEPLAES en barrios populares urbanos (cuadro No 3) muestra una inclinación mayoritaria (59.7%) hacia la constitución de hogares conformados por familias nucleares completas sin allegados, seguidos por hogares con familias ampliadas sin allegados (14.8%) y por hogares con familias nucleares completas con allegados (13.3%) ^{13/}. En las ciudades grandes - Quito y Guayaquil- la tendencia principal es más marcada, mientras que en Esmeraldas y Riobamba el peso de los hogares con familias ampliadas es más significativo que en las primeras.

CUADRO No 3
Distribución porcentual de los hogares,
según tengan o no allegados

TIPO DE HOGAR	NO APLICAB	SI ALLEGAD	NO ALLEGAD	TOTAL	CASOS
Familia nuclear completa		13.3	59.7	73.1	301
Familia nuclear incompleta		0.7	5.5	6.3	26
Familia ampliada		1.7	14.8	16.5	68
Unipersonal	1.5			1.5	6
Otras		2.4	0.2	2.7	11
TOTAL	1.4	18.2	80.3	100.0	412

La tendencia hacia la conformación de hogares con familias nucleares, evidente tanto en áreas urbanas como rurales, muestra la existencia de un modelo de coresidencia basado en la familia conyugal.

Esta numerosa presencia de hogares con familias nucleares oculta su participación en unidades domésticas más amplias. Es así que tanto familias de orientación como de procreación se instalan en un mismo barrio; las parejas de recién casados tienden a instalarse patri o matrilocalmente en un alto porcentaje; los procesos migratorios imponen comportamientos solidarios que se expresan en los arreglos residenciales; y, con frecuencia, la alimentación, el cuidado de los niños y de los enfermos se realiza en el interior de un grupo de parentesco más amplio que la familia de procreación.

La presencia de miembros allegados es una expresión de solidaridad con los parientes que requieren apoyo material y afectivo. Asimismo, la formación de hogares con familias ampliadas no solo corresponde a una "estrategia de sobrevivencia" ^{14/}; si bien los cálculos económicos juegan un papel importante en la conformación de los grupos residenciales, existen otras condiciones que influyen y posibilitan su constitución. Una de ellas es la existencia de un modelo de parentesco fuertemente definido por las relaciones de consanguinidad y un modelo de unidad doméstica fundado en la interacción entre familias de procreación y de orientación. En muchos casos el peso de estos modelos, como ideal para la conformación de grupos coresidentes y domésticos, define la necesidad de configurar hogares con familias ampliadas; desde la perspectiva de

esos sujetos esta es la forma natural que debe tener la familia. En otras ocasiones, la escasez de recursos materiales se tiende a compensar con el incremento de recursos humanos (fuerza de trabajo) formando familias ampliadas, lo cual es viable por la existencia de las pautas culturales mencionadas (ver cuadro No 4).

En tanto que el modelo de coresidencia impulsa a la constitución de hogares nucleares, los modelos de parentesco y de unidad doméstica descritos, suponen la conformación de familias ampliadas. Dispersión y aglutinamiento son las dinámicas opuestas en torno a las cuales se organizan los grupos coresidentes. Los conflictos, los afectos y los anhelos ligados a la coresidencia entre parientes están signados por este proceso. La vecindad entre parientes es una solución frente a esta disyuntiva, pues restringe la coresidencia a los miembros de una familia nuclear a la vez que posibilita la interacción entre familias de orientación y procreación con miras a resolver la reproducción.

CUADRO No 4
Número de miembros que trabajan por tipo de hogar

NUMERO DE TRABAJADORES	TIPO DE HOGAR				
	N. COMPLETO	N. INCOMPLE	AMPLIADO	UNIPERSONAL	OTROS
1	40.3	65.3	13.4	100.0	25.0
2	37.9	13.0	32.8		50.0
3	13.8	21.7	29.9		12.5
4	4.0		9.0		12.5
5 y más	4.0		14.9		
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No casos	298	23	67	5	8

El conflicto producido por las tendencias a la disgregación y a la unión se expresa en la contradicción entre los deseos de independencia residencial, económica y afectiva y los vínculos y prácticas dependientes. En este escenario la escasez de recursos refuerza la necesidad de coresidencia y de interdependencia para la realización de las actividades reproductivas. Así encontramos (CEPLAES 1991 a) que el 71% de los encuestados prefiere vivir lejos de los parientes, el 22% aparte (en otra casa) pero en el mismo barrio y apenas el 5% piensa que es mejor compartir el mismo techo. Las razones para no desear vivir cerca de los parientes son los conflictos que se producen en la vida cotidiana. A pesar de ello, el 54% de las parejas recién constituidas se instalaron de forma neolocal en tanto que el 46% restante lo hizo en la casa de los padres de él o de ella. De la misma manera, el 66% de los encuestados tienen parientes que viven en el mismo barrio.

Aunque en términos generales las prácticas residenciales de las parejas recién formadas se inscriben en la dinámica anteriormente señalada, existen ciertos aspectos particulares que vale la pena aclarar. La disponibilidad de recursos juega un papel importante en la elección de la primera residencia. Generalmente

las parejas de recién casados/unidos de los sectores populares urbanos son muy jóvenes y no cuentan con recursos como para instalarse de forma neolocal, adicionalmente algunas no cuentan con la preparación y disposición para asumir las tareas de reproducción autónomamente. Por ello, la elección de vivienda aparte supone no solo contar con recursos, sino con voluntad de independencia. Esta voluntad está estrechamente ligada al tipo de relación que mantenga la joven pareja con las familias de orientación. En muchos casos esa relación está fuertemente marcada por el conflicto ¿qué es de quién?, ¿quién hace qué?. En otros, la nueva pareja acepta las reglas del juego pautadas por la familia de orientación que la acoge ^{15/}.

Los cambios en la composición de los hogares son muy frecuentes. Las familias de procreación por lo general han convivido tanto con las familias de orientación del padre y de la madre como independientemente, han recibido allegados así como algunos de sus miembros han estado allegados a otros hogares. Las modificaciones en la composición de los hogares generalmente implican cambios residenciales de algunos de sus miembros y están influidas, entre otras razones, por separaciones conyugales, inclusión de parientes migrantes, etc. La historia de las familias se relaciona con una multiplicidad de experiencias en cuanto a su adscripción en distintos grupos residenciales y domésticos. Desde una perspectiva sincrónica la composición de los hogares muestra una alta inclinación hacia la familia nuclear, pero desde el punto de vista diacrónico, todas las familias han transitado por diferentes composiciones ^{16/}. Esta plasticidad no obedece solo a arreglos estratégicos para enfrentar la reproducción, sino a comportamientos producidos por los modelos ideales enunciados anteriormente y que por lo general comportan conflicto entre los actores.

2. La jefatura de los hogares

Según datos de nuestra encuesta la jefatura de los hogares es predominantemente masculina (84%), principalmente en los hogares con familias nucleares completas y ampliadas. Los hogares con jefatura femenina son básicamente familias nucleares incompletas (5.1%) y ampliadas (6%) ^{17/}. Es necesario distinguir estas dos últimas situaciones porque en la primera se tiende a buscar arreglos residenciales que le permita cambiar de composición, en tanto que las familias de la segunda tienen mayor estabilidad. Los hogares de jefatura femenina compuestos por una familia nuclear incompleta son muy vulnerables: cuentan con escasos recursos, la posibilidad de incorporar más miembros al mercado laboral es menor que la del resto de hogares y la capacidad para asumir las actividades de reproducción es baja. Así, en tanto que el 70% de estos hogares tienen un solo miembro que trabaja, el 64% de los hogares ampliados con jefatura femenina tienen entre dos y tres (CEPLAES 1991 a). Las mujeres jefas de hogar con frecuencia no reciben de sus ex maridos ayuda económica, tampoco acuden a mecanismos legales (juicio por alimentos) para obligarlos a cumplir con sus obligaciones. Pero, su misma condición convoca a la solidaridad de parientes, vecinos e instituciones. Estas características impulsan a las mujeres jefas de hogares nucleares incompletos a buscar cambios en la composición de sus hogares, por ejemplo: adscribirse a la familia de orientación, incorporar más miembros al hogar, contraer "compromiso" ^{18/} o matrimonio, etc.

Los hogares de jefatura femenina con familia ampliada, al contar con tres generaciones, enfrentan en menor medida los problemas señalados y por lo tanto

son más estables que los anteriores.

Muchas de estas familias están conformadas por una abuela, sus hijas separadas y los hijos pequeños de estas. Generalmente la abuela se encarga del cuidado de los niños y de la preparación de los alimentos posibilitando el trabajo de sus hijas.

La jefatura del hogar está ligada fundamentalmente a los roles del padre y de la madre, los que a su vez se relacionan con la división de las actividades productivas y reproductivas. La organización de la reproducción social generalmente está a cargo de las madres, quienes cuentan con apoyos de distinto tipo e intensidad por parte de los(as) hijos(as) para la realización de las tareas domésticas. El rol del padre, como productor y proveedor, al verse limitado por las restricciones de un sistema socioeconómico excluyente ^{19/}, por la participación de las madres en actividades productivas ^{20/}, por el creciente nivel educativo de las mujeres y por su escasa contribución en actividades reproductivas, se encuentra en un proceso de redefinición. Estos elementos han puesto en cuestionamiento los roles arquetípicos del hombre como proveedor y de la mujer como reproductora. Podemos suponer que la participación creciente de las mujeres en el mercado laboral ha transformado las relaciones intrafamiliares. Esta alteración de la vida familiar no corresponde a modificaciones ideológicas que han determinado una nueva concepción de los roles, sino que las mujeres y los hombres se enfrentan a roles no deseados ni elegidos (Camou y Chiesa 1988).

En este contexto, la madre es el eje de la familia -pues organiza la reproducción y constituye el personaje central de la socialización- y quien más se vincula a las organizaciones barriales y a los servicios de salud, educación, cuidado infantil y vivienda. De esta manera, las madres participan tanto en la vida privada como en la pública pero penetran poco en el mundo de las fuerzas políticas organizadas. Esto expresa la desarticulación existente entre demandas sociales, representatividad política y acción política (Touraine 1989).

Por otro lado los padres han visto paulatinamente disminuida su autoridad y su función en el interior de las familias. Esto ha traído consigo la pérdida de prestigio del rol. Para muchas madres e hijos el padre es un proveedor relativamente ineficaz que puede ser reemplazado por la familia consanguínea. Desde nuestro punto de vista, la "ausencia del varón" se ve agravada por un sobredimensionamiento de la mujer en las acciones de las políticas sociales.

En este esquema donde la madre constituye el eje de la familia y el padre juega un rol instrumental, los hijos están orientados básicamente hacia su madre y es lógico que las relaciones de consanguinidad sean más estables y seguras que las de afinidad. Aunque, como hemos visto, el hogar con familia nuclear es la base de la coresidencia y de la reproducción lo que lleva a la familia conyugal a ser el núcleo básico de la reproducción. En este escenario, parientes afines y consanguíneos reclaman lealtad a un EGO dividido entre la familia en donde nació y la familia que eligió formar. Para los padres esta oposición es particularmente tensa, pues ambas parentelas reclaman lo mismo: principalmente recursos económicos. En el caso de las madres es diferente, pues la familia consanguínea apoya las funciones que realizan en sus familias conyugales, pero tal apoyo no es incondicional ya que genera una dinámica de dependencia que afecta las relaciones conyugales.

3. La unión conyugal

El tipo de unión conyugal está fuertemente condicionado por pautas culturales regionales. En la sierra, la presencia del matrimonio es predominante, en tanto que en la costa la unión consensual y el matrimonio son formas de unión conyugal con igual significación (cuadro No 5). Es necesario advertir, sin embargo, que durante nuestros estudios de caso (CEPLAES 1991 a), en la sierra se detectó que muchas uniones libres eran declaradas como matrimonios, lo cual de todas maneras revela una valoración social diferente para cada uno de estos tipos de uniones. La unión consensual presenta menos estabilidad que el matrimonio y en un porcentaje significativo está asociada a uniones sucesivas (cuadro No 6).

CUADRO No 5
Distribución porcentual de las uniones legales y consensuales

CIUDAD	CASADOS	UNIDOS	No CASOS
SIERRA	95.1	4.9	370
Quito	94.1	5.9	205
Riobamba	96.3	3.7	165
COSTA	42.2	57.8	398
Guayaquil	49.7	50.3	191
Esmeralda	35.2	64.8	207
TOTAL	67.7	32.3	768

El tipo de unión no parece influir en la conformación de grupos residenciales o domésticos, por cuanto estos están definidos sobre todo por los modelos de parentesco y de relación entre familias de procreación y orientación. No obstante, es importante para las

CUADRO No 6
Distribución porcentual del número de uniones por tipo de unión

UNIONES	CASADOS	UNIDOS	No CASOS
1	92.7	65.3	644
2	5.8	24.2	90
3	1.0	8.5	26
4 Y MAS	0.6	2.0	8
TOTAL	67.7	32.3	768

relaciones de filiación y para la definición de los roles, puesto que el sistema unión libre-menor estabilidad-uniones sucesivas torna más vital aún la figura materna: la familia se fundamenta entonces en la relación madre-hijo, pues las relaciones padre-hijo y esposo-esposa son inestables ^{21/}.

Las estadísticas oficiales no expresan las tasas reales de separación conyugal pues muchas de las parejas que contrajeron matrimonio, al separarse no se divorcian legalmente. Igualmente, el alto porcentaje de compromisos, sobre todo en la costa, impide llevar registro de la ruptura de parejas que se han unido consensualmente. Así mismo las personas son reticentes a declarar sus matrimonios anteriores: al inicio de los estudios de caso (CEPLAES 1991 a) muchas de las parejas dijeron que la actual era su primera relación conyugal, pero al pasar el tiempo y establecerse una relación más estrecha con el investigador, admitieron haber tenido matrimonios o compromisos anteriores en los que además procrearon hijos.

IV. FAMILIA Y REPRODUCCION SOCIAL

Luego de haber abordado el ámbito de las relaciones intrafamiliares, en el presente capítulo trataremos las relaciones entre la familia y la sociedad desde la perspectiva del papel de la familia en la reproducción cotidiana y en la socialización de los individuos.

1. La familia como núcleo básico de la reproducción cotidiana

La mayor parte de las actividades de reproducción cotidiana y generacional en nuestra sociedad son realizadas por unidades domésticas compuestas por familias (Borsotti 1981, Jelin 1985, Cornia 1987, Bustelo 1988). Desde la perspectiva de los actores estas actividades no están destinadas solo a la reproducción, sino que están orientadas fundamentalmente a la movilidad social (Przeworski 1982, Lehmann 1990).

Para cumplir con las responsabilidades de reproducción y satisfacción de necesidades, las familias tienen distintas opciones que no son las mismas para toda la población. Estas alternativas se diferencian ante todo por la posición que las familias ocupan dentro de la estructura social (Przeworski 1982), pero dependen también de los valores culturales que están presentes en ellas, así como de la biografía personal y familiar.

Según lo expresa Borsotti (1981), en las sociedades de clases la demanda total de los distintos sectores sociales por cada clase de bien o servicio (alimentación, educación, salud, vestuario, vivienda, saneamiento ambiental, etc) se atiende según circuitos de satisfacción de las necesidades que incluyen una diversidad de unidades, agentes, procesos, prácticas, flujos e intercambios.

En Ecuador, las principales opciones que tienen las familias populares urbanas para acceder a bienes y servicios que satisfagan sus necesidades básicas se hallan en los siguientes ámbitos: la unidad doméstica, las redes sociales, las organizaciones, el mercado y las transferencias institucionales ^{22/}. Estos constituyen el espectro de alternativas donde necesidades y satisfactores se encuentran.

En estos sectores, la elección está restringida a una gama limitada de opciones y se enmarca en la visión que los individuos tienen sobre las necesidades y la forma (prácticas) de resolverlas. Las decisiones sobre el uso de uno u otro ámbito no se toman individualmente, sino en el interior de la unidad doméstica.

En las áreas urbanas, muchos de los bienes y servicios para la reproducción son producidos socialmente en un sistema de mercado y deben ser adquiridos con dinero. El principal recurso movilizado por las familias de sectores populares para disponer de ingresos monetarios es la inserción de alguno de sus miembros en el mercado de trabajo. Pero, el poder adquisitivo de tales ingresos disminuye continuamente y aunque se busque incorporar a más miembros al mercado laboral o aumentar el tiempo de trabajo para obtener más dinero, no se logra alcanzar el nivel mínimo de bienestar solo a través del mercado.

De ahí que las familias desarrollen simultáneamente prácticas de intercambio informal dentro de un grupo social más amplio, constituido por parientes y vecinos. De igual forma, dada la aún viva relación de numerosas familias urbanas con el mundo agrario, donde tienen sus orígenes, muchas de ellas reciben apoyo en especies de los parientes que se han quedado en el campo.

En esta perspectiva hemos encontrado que desde la visión de las familias, como sujetos generadores de necesidades, existen *actividades reproductivas propias de la unidad doméstica*; es decir, que son consideradas como de responsabilidad exclusiva de sus miembros. Entre ellas se identifican el cuidado de los niños, su socialización temprana, el mantenimiento de la salud de sus miembros, la alimentación y la obtención de vivienda.

Las prácticas de la reproducción están fundamentadas en el saber cotidiano ^{23/}. Para que un ámbito de satisfacción de necesidades forme parte del espectro real de opciones, es necesario que los sujetos tengan el suficiente conocimiento acerca de las reglas del juego básicas que este supone. Esta característica es particularmente importante para el acceso al uso de lo que hemos llamado "transferencias institucionales", puesto que su funcionamiento se basa en una organización institucional muchas veces desconocida por los usuarios. Los servicios y programas de salud, vivienda, educación, crédito, etc., pueden resultar inaccesibles para determinado tipo de personas, debido a la trama burocrática que media entre el usuario y el sistema institucional. Incluso los aspectos más elementales en los que se fundamenta dicho sistema, como el idioma

y el alfabeto, pueden resultar obstaculizantes, por ejemplo para la población indígena migrante.

El saber cotidiano necesario para la interacción con las instituciones no siempre es de dominio de todos los miembros de la unidad doméstica; algunos tienen un mayor nivel de información e inserción en el sistema formal y son más aptos para traducir las normas de funcionamiento al resto de miembros. Este rol está generalmente depositado en los jóvenes dado el conocimiento que han adquirido en el sistema escolar. Asimismo, a través de las redes informales, los miembros de la unidad doméstica pueden acceder a información sobre la manera adecuada de actuar frente a los trámites y normas institucionales.

De esta forma, el saber cotidiano sobre las actividades reproductivas (nutrición, cuidado de niños, salud, etc.) es el marco que permite a una madre, por ejemplo, percibir "el qué" y "el cómo" de las necesidades de alimentación de su hijo, los que difieren de los de otras madres de acuerdo con diferencias generacionales, étnicas, geográficas y posición socioeconómica.

El saber cotidiano sobre las actividades reproductivas conlleva ciertas prácticas que implican a su vez la elección de determinados ámbitos de satisfacción de necesidades. Por ejemplo, el saber cotidiano acerca de la salud supone recurrir a diferentes agentes de salud según se trate de enfermedades que curan médicos o curanderos. En las respuestas sobre elección de agentes informales de salud, quedó claro que para las familias de sectores populares enfermedades como el espanto o el mal de ojo sólo pueden ser tratadas por curanderos pues su conocimiento no es dominio de los médicos (CEPLAES 1991 a).

Cabe subrayar que el saber cotidiano sobre las actividades reproductivas se encuentra en proceso de cambio, influido entre otros, por los siguientes factores:

- Los procesos migratorios y de urbanización que han impactado especialmente en la población de origen indígena, cuya cultura articulaba dicho saber en un "ethos" y una "visión del mundo" coherentes (Geertz 1973).
- Los medios masivos de comunicación que constantemente transmiten mensajes ligados a las actividades reproductivas (consumo de alimentos, socialización de los niños), convirtiéndolos en saber cotidiano.
- Las políticas sociales que a través de sus acciones de comunicación incorporan nuevos elementos al saber cotidiano de las actividades reproductivas; tal es el caso de la educación.

Finalmente, la confianza es otro elemento básico que orienta las actividades reproductivas ^{24/}. La confianza y la informalidad subyacente atraviesan todos los ámbitos de satisfacción de necesidades. La unidad doméstica es el espacio donde existe mayor confianza para la resolución de lo que hemos llamado "actividades propias". El espectro de opciones para la satisfacción de necesidades puede verse como una escala de confianza que se construye a través de tres factores: la necesidad a ser satisfecha, los circuitos de satisfacción de necesidades y el tipo de relación que cada uno de ellos supone (formal y/o informal). En estos ámbitos puede observarse niveles distintos de confianza según la necesidad de que se trate. Sin embargo, la confianza no es el único criterio a la hora de elegir una opción, pues muchas veces lo confiable no es

accesible económicamente. Habitualmente ocurre que los sectores populares se ven obligados a acudir a soluciones que, por el contrario, despiertan desconfianza. Esto se observa en el uso de los servicios de salud brindados por el Estado: el 27% de los que recurren a ellos lo hacen por la confianza que les tienen en tanto que el 50% argumentan razones económicas y cercanía. En contraste, el 70% de los que van a agentes tradicionales (curanderos, hierbateros) están motivados por la confianza.

2. La familia es la principal institución socializadora

Los hijos son el sentido de la familia, su orientación. La unión conyugal se dirige hacia la procreación. En los hijos se deposita la esperanza de movilidad social del grupo a través de la educación. Los padres, fundamentalmente las madres, confían en que sus hijos adultos cuiden de ellos y los ayuden. Así, tenemos que el

61% de los encuestados señalaron que la mayor expectativa que tenían sobre sus hijos era que los cuidaran y ayudaran. Movilidad social y seguro para la vejez son aspiraciones profundamente imbricadas en un grupo social cuya posibilidad de superar la exclusión es vista como un proceso que incluye a la familia, a partir del acceso que las nuevas generaciones puedan tener a posiciones más ventajosas en la estructura social ^{25/}. Esto no supone necesariamente que todas las familias organicen racionalmente su vida para lograr este objetivo. La esperanza de un futuro mejor a través de los hijos, si bien dota de sentido a la acción no es lo único que la determina, pues las condiciones internas de las familias así como su inserción social ponen a los niños en una situación muy vulnerable ^{26/}. Son ellos quienes con mayor frecuencia y magnitud sufren las consecuencias de la inestabilidad económica y afectiva de sus padres. Además, la independencia que adquieren los hijos con la educación y el trabajo es vista con recelo por los padres, pues temen perder control sobre ellos (Lehmann 1990).

La socialización de los niños se produce tanto en las familias de procreación como en las de orientación. La paternidad y la maternidad son funciones que cumplen no solamente el padre y la madre; los abuelos/as y los tíos/as participan activamente en la crianza de los niños. En la mayoría de los casos los padres son los actores centrales de la socialización, pero el mundo familiar de los niños es bastante más amplio que la familia conyugal. En nuestra encuesta, el 84% declaró que cuando la madre trabaja es preferible dejar a los niños con algún familiar. Esta organización posibilita mecanismos de protección familiar a niños cuyos padres no pueden o no desean criarlos, tal como ocurre con los hijos de madres adolescentes ^{27/}.

Por tanto, la familia es el ámbito casi exclusivo de crianza y socialización de los niños pequeños, a la vez que se la considera como el "espacio natural" de estas actividades. A pesar de que existen varios programas estatales de cuidado infantil a nivel nacional, en el país todavía no se ha insitucionalizado el cuidado de los niños en centros infantiles, sobre todo entre las familias de sectores populares urbanos ^{28/}.

La escuela juega también un papel importante pero está influida por las aspiraciones que las familias tienen sobre la educación. De manera que si bien la escuela es un espacio de socialización relativamente autónomo respecto a la familia, esta posee expectativas y prácticas sobre la educación que influyen en

el comportamiento de los niños y jóvenes en la escuela (Alvarez e Iriarte 1991).

Los grupos de iguales tradicionalmente han tenido más importancia en la vida de los adultos que en la de los adolescentes, por lo cual su papel en la formación de la personalidad es muy limitado. Los jóvenes afirman su identidad en el interior de la familia, en función de los intereses y proyectos del grupo. Aún es difícil distinguir claramente conflictos generacionales por cuanto los jóvenes por lo general no tienen una perspectiva individual, sino colectiva de su vida ^{29/}. Sin embargo, actualmente encontramos algunos indicios de que esta situación empieza a cambiar: proliferación creciente de pandillas juveniles en áreas urbanas, sobre todo en Guayaquil (Argudo 1991), distanciamientos generacionales y procesos de incomunicación entre padres e hijos indígenas (Fuentealba 1991), cuestionamiento de los roles tradicionales de las mujeres por parte de las nuevas generaciones (CEPLAES 1991 b).

Por otro lado, la identidad de género se encuentra fundamentalmente definida por las funciones paterna y materna y la identidad de generación por la posición de padres e hijos. La identidad ligada a la función que se cumple en la familia define en gran parte el rol social de las personas. El ser padre o madre de familia constituye uno de los más importantes sentidos de la vida, valorados tanto individual como socialmente. La vida privada, que en gran parte es la vida en familia, con frecuencia es el sentido de la vida pública de los individuos. El trabajo, las aspiraciones profesionales y de movilidad social se orientan hacia objetivos de bienestar familiar.

Además, las personas se sienten parte de sus familias antes que de otras instituciones sociales, haciendo del parentesco la membresía social más importante; generalmente esta no varía en el tiempo pues sus lazos son de sangre y la lealtad y la confianza -contenidos altamente valorados en las relaciones sociales- son las pautas "naturales" de interacción entre los miembros del grupo.

3. Las relaciones de parentesco como modelo del conjunto de relaciones sociales

Las relaciones institucionales, de trabajo, políticas, de negocios, están profundamente marcadas por contenidos de las relaciones de parentesco: la confianza, la lealtad, el trato personalizado y la reciprocidad. Una expresión de esto es el intercambio informal de bienes y servicios que se produce en sistemas formales y que está articulado en gran medida por el parentesco ^{30/}. Las redes informales abren el camino de acceso a bienes y servicios escasos, mediante el intercambio de favores con personas relacionadas con o insertas en las instituciones. En particular los parientes ubicados en el sistema formal están llamados a proveer la ayuda necesaria a sus familiares, ya sea facilitándoles el acceso a bienes y servicios manejados por las insituciones o a través del "palanqueo" de puestos de trabajo. Esta dinámica no es privativa de un sector o estrato social, por el contrario, atraviesa el conjunto del sistema formal, tanto público como privado, y todos los estratos sociales.

A más del intercambio informal, las relaciones entre los miembros de los sistemas formales también responden a valores propios de la familia. Las relaciones personales que suponen consideraciones específicas según sujetos particulares,

generalmente se imponen frente a aquellas reguladas por normas y reglas formales. De tal manera que en el interior de los sistemas formales, los términos de las relaciones (que deberían ser reglamentadas y profesionales) son informales, dando lugar a la existencia de redes sociales. La acción de estas redes influye definitivamente en la toma de decisiones y por tanto en la configuración del poder institucional. Demás está decir que esta forma de relaciones sociales es aprendida básicamente durante el proceso de socialización que se lleva a cabo en la familia.

Cuando la familia cumple funciones productivas, el parentesco se constituye en el eje de las relaciones sociales. Por esta razón, su importancia es mayor en las familias campesinas que son simultáneamente unidades de producción y de reproducción ^{31/}. Lo mismo ocurre en las familias urbanas que han establecido negocios o pequeñas empresas familiares ^{32/}. Desde otra perspectiva, en los países desarrollados, las características ya señaladas de las relaciones de parentesco son vistas ahora como una virtud de las empresas familiares ^{33/}.

El conflicto entre formalidad e informalidad queda al descubierto al estudiar la familia y es quizás una de las facetas que más caracterizan la vida cotidiana de nuestra sociedad. Aquí encontramos una línea importante de investigación y análisis.

V. POLITICA SOCIAL Y VIDA COTIDIANA

Las políticas sociales pretenden la satisfacción de las necesidades básicas de la población con miras a construir un orden social. Tal acción requiere pensar los hechos y las personas en un nivel de genericidad distinto al particular y específico con que los sujetos resuelven sus necesidades en la vida cotidiana. La homogeneización, consustancial al diseño de políticas, puede o no procesar adecuadamente la heterogeneidad presente en la vida cotidiana.

En la actualidad, los objetivos generales de las políticas sociales coinciden con las necesidades sentidas por la población ^{34/}. A pesar de ello son deficientes al caracterizar los sujetos, sus prácticas, las percepciones, las valoraciones y el sentido involucrados en la satisfacción de sus necesidades. En parte esto se explica por la elevada preeminencia que han tenido los métodos cuantitativos tendientes a identificar a los pobres y sus necesidades básicas insatisfechas. Estos estudios, si bien necesarios, han dado poca cabida al conocimiento de las especificidades de los sujetos, lo cual es primordial porque el usuario o receptor de servicios es al mismo tiempo su productor. Como dice Tentí (1991) "No es posible educarse o curarse sin una cooperación, sin un trabajo explícito, sistemático y consciente de parte del aprendiz o del paciente. Las cualidades del público son un insumo fundamental en la producción de los servicios."

En el empeño necesario por hacer un mejor uso de los recursos y lograr un adecuado cumplimiento de los objetivos, gran parte del esfuerzo de planificación se destina al mejoramiento organizativo y administrativo de las acciones. La búsqueda de la eficiencia, la eficacia y la efectividad se ha centrado en el diseño de sistemas (procesos de dotación de bienes y servicios) que dejan al margen los problemas de pertinencia y viabilidad de las acciones ideadas respecto de la realidad de los sujetos. Una vez más hay que reconocer que en gran parte

estos problemas podrían ser abordados si se observara y realizaran lecturas adóneas de la vida cotidiana de los destinatarios de las acciones. Dado que ellos no son individuos aislados, sino que se encuentran adscritos a una familia donde se procesan las acciones de las políticas, el conocimiento de las prácticas familiares para la resolución de las necesidades constituye para nosotros uno de los espacios de intersección entre la heterogeneidad y particularidad de la vida cotidiana de los sujetos con la homogeneidad que está en la base de las políticas sociales.

Asimismo, la acción institucional y la relación de los agentes institucionales con los usuarios y beneficiarios dista mucho de corresponder a los enunciados más o menos coherentes de las políticas, pues están profundamente atravesados por la informalidad, de la cual aquí hemos abordado una sola de sus facetas. Pero existen otras, como el clientelismo político, que influyen en el diseño y ejecución de las políticas.

VI. CONCLUSIONES

La familia experimenta transformaciones en su composición, valores y funciones, pero como lo sugerimos en el título de nuestro trabajo, los lazos familiares siguen cumpliendo un rol fundamental en la reproducción social; las familias llevan a cabo la mayor parte de las actividades reproductivas. Respecto a su estructura hemos visto como las dinámicas de dispersión y aglutinamiento caracterizan la coresidencia y la función doméstica en el marco de las relaciones entre familias de procreación y de orientación. Los roles en el interior de la familias están atravesando por cambios profundos, aunque las reflexiones han girado solo en torno al papel de la mujer y dejan al margen lo concerniente al rol masculino. Por otro lado, el parentesco constituye en la vida pública y en los sistemas formales tanto un sistema de nexos como una visión del mundo.

Por todo esto, creemos que el conocimiento de la cotidianidad familiar, así como de su estructura y dinámica, es imprescindible para la formulación de políticas sociales. Si se la ignora, si se hacen planes para individuos aislados o grupos arbitrariamente homogéneos, los empeños comprometidos en ellos serán infructuosos o al menos no alcanzarán los objetivos previstos.

Es necesario construir problemáticas y soluciones partiendo de aquello que es sentido y vivido por los sujetos de las políticas sociales. Debemos conocer el sentido, la orientación de las acciones de las familias, sus percepciones y valoraciones, para lograr diseños de políticas sociales más eficientes y eficaces.

Notas

1/ Esta investigación tuvo una duración de 18 meses y fue financiada por la Fundación Ford. La investigación se realizó en ocho barrios populares de cuatro ciudades del Ecuador. Uno de los criterios para la selección de las ciudades fue el de concentración de población ya que una particularidad del proceso de urbanización en el Ecuador es que la explosión urbana de la última década se produjo no solo en los dos centros mayores sino también en las ciudades intermedias. Otro criterio fue la ubicación geográfica, pues ambas regiones (costa y sierra) presentan diferencias culturales relevantes para este estudio. Con estos criterios se seleccionaron las siguientes ciudades: Quito, ciudad grande de la sierra; Guayaquil ciudad grande de la costa; Riobamba, ciudad intermedia de la sierra; Esmeraldas, ciudad intermedia de la costa.

2/ La mortalidad infantil se redujo a la mitad -aunque continúa siendo muy alta respecto a otros países latinoamericanos; la tasa de matrícula del grupo poblacional en edad de cursar el ciclo básico escolar alcanzó casi el 90 por ciento; la expectativa de vida pasó de 46 años en 1970 a 65 en 1988 y la tasa de analfabetismo disminuyó en más de la mitad durante ese período, de 24 al 10 por ciento. La infraestructura básica -en particular urbana- también mejoró: la proporción de hogares con electricidad, agua potable, alcantarillado, etc. aumentó.

3/ En 1990 llegaron, a nivel nacional, a tasas de alrededor del 8,5% y 55.0% respectivamente (BCE 1990).

4/ Desde 1987 el monto del salario mínimo real registra tasas de crecimiento negativo: -7,4% en 1987 y -13,3 en 1990 (CEPLAES-ILDIS 1990).

5/ La inflación, que alcanzó el 75,6% en 1989 (la más alta de la historia ecuatoriana), actualmente es de 50%.

6/ La variación promedio anual del índice de precios al consumidor del área urbana fue de 48,5. Los artículos que tuvieron una variación mayor corresponden al rubro alimentos y bebidas, 51,2% (CEPLAES-ILDIS 1991).

7/ Según el PNUD (1990) la población ecuatoriana urbana bajo la línea de pobreza para 1977-1987, era el 40% y la rural el 65%.

8/ En el Ecuador en 1950 la población urbana representaba el 29%, en 1962 el 35%, en 1982 el 49% y en 1990 el 55.1%.

9/ En un estudio realizado sobre las potencialidades de los centros de investigación en población (Guerrero F. 1991) se observa que los temas agrarios y de desarrollo urbano han concentrado las investigaciones en los últimos quince años. El tema de la familia ha sido abordado tan solo hace cuatro o cinco años, aunque es visto por los investigadores como prioritario a corto y mediano plazo.

10/ Mención aparte merecen los contados trabajos que existen desde una perspectiva psicológica (Castelnuovo 1984 y Tenorio 1990).

11/ Dado que este trabajo está dirigido a un público especializado en el tema, los términos de uso común no serán definidos.

12/ Sánchez Parga (1990 a) dice que "la familia indígena no responde a esa representación nuclear de un reducto autónomo, y con el mismo carácter de privacidad que posee la unidad doméstica en las sociedades occidentales. Integrada en una forma "comunal" de sociedad, la familia indígena participa intensamente de los espacios y procesos colectivos de la comunidad, y se encuentra abierta a ésta por la mediación de su grupo ampliado de parientes y «afines»".

13/ Los resultados de la encuesta sobre empleo agrario realizada por CEPLAES en 1987, en seis cantones rurales -tres en la sierra y otros tres en la costa- señalan la presencia de 66.0% de hogares nucleares completos sin allegados, un 11,0 de hogares ampliados, un 10,3 de hogares nucleares incompletos y un 4,8% de nucleares completas con allegados. Martínez (1984) también ha encontrado este fenómeno en sus investigaciones y lo explica como consecuencia de los cambios que ha sufrido la economía campesina: escasez de tierra, migración e incorporación al mercado de trabajo y de productos.

14/ Cornia (1987) señala que "las familias pobres han respondido a la crisis, bien incorporando nuevos miembros para compartir los gastos cotidianos, bien «cediendo» algunos de sus hijos a familias más acomodadas". La incorporación "va acompañada, generalmente, de un aumento en el número de miembros económicamente activos. El aumento del tamaño de la unidad familiar -que se justifica por la existencia de economías de escala en el consumo y por la puesta en común de algunos servicios- es coherente con las informaciones que revelan que entre las familias pobres las más reducidas son las más indigentes."

15/ Según Stolen (1987) en el campesinado de la sierra ecuatoriana es común que en familias mestizas la pareja recién casada viva con los padres del novio, y que el hombre vea la relación de su esposa con los padres de ella como una amenaza para la relación de pareja. En cambio, Espinosa (1990) al analizar una comuna costeña afirma que la pareja de recién casados o comprometidos va a vivir a la casa de los padres de ella ya que para el hombre casarse es signo de adultez y autonomía lo cual se opone a depender de sus padres. El suegro representa al mundo externo y por lo tanto es posible pedir sus favores.

16/ Arcos y García (1990) también encontraron este fenómeno: "Desde una perspectiva diacrónica los diversos tipos de unidades familiares constituyen momentos o etapas del ciclo de vida de las familias y de la adaptación y respuestas a las cambiantes condiciones de la urbanización, empleo e ingresos. Existen tendencias hacia la nuclearización y también hacia la reconstitución de las familias extensas"

17/ El porcentaje de hogares con jefatura femenina es realmente de 16%, contando además de las señaladas, las familias nucleares completas en donde se declaró que la esposa era la jefa y hogares con otros tipos de composición. Según el Instituto Nacional de Empleo (INEM, 1991) el 18,3% de los hogares urbanos están encabezados por mujeres.

18/ Término con que designan a las uniones consensuales los habitantes de Esmeraldas.

19/ Según datos del INEM (1991) si bien el desempleo urbano masculino aparece relativamente más bajo que el femenino (5,9% frente al 11,1%), la tasa urbana de subempleo bruta masculina asciende a 47.1%.

20/ El Censo de Población de 1982 (INEC 1985) registra un 20,3% de mujeres casadas o unidas urbanas que trabajan. En nuestra encuesta (CEPLAES 1991 a) el porcentaje de estas mujeres en los sectores populares alcanza el 44.7%.

21/ Stolen (1987) dice respecto a la familia campesina de la sierra que "la importancia cultural del papel de la madre, combinada con la frustración que muchas sienten en su vida matrimonial, hacen que la mujer otorgue prioridad a la relación con los hijos. Así, se crea una alianza entre madre e hijos de la cual se excluye al padre. Porque, además, un verdadero hombre no interviene en el mundo de mujeres y niños. La relación con el marido se convierte en algo instrumental". p 133.

22/ Entendemos por transferencias institucionales todos los servicios, programas y acciones sostenidos por el Estado y por las ONGs, que se otorguen, gratuitamente o no, sin fin de lucro.

23/ Heller (1977) define el contenido del saber cotidiano como "la suma de nuestros conocimientos sobre la realidad, que utilizamos de un modo efectivo en la vida cotidiana del modo más heterogéneo (como guía para las acciones, como temas de conversación, etc.)".

24/ Definimos la confianza como la percepción acerca de la cualidad recomendable que tienen las personas o cosas para ser depositarias de expectativas respecto de un fin. La confianza supone un trato familiar y relaciones basadas en la buena fe y en una opinión positiva acerca del otro (proximidad afectiva), de forma tal que las relaciones tengan como base el reconocimiento de que el otro posee las cualidades adecuadas

para cumplir con el fin que se persigue (reconocimiento de calidad). Este reconocimiento puede haberse generado por experiencia propia o por indicación de terceros. La confianza supone también una comprensión de las partes acerca de la realidad ajena en función de proveer lo que cada uno necesita (sintonía sociocultural), lo cual no implica necesariamente concordancia étnica o de estrato social.

25/ La relación entre movilidad y educación/trabajo de los hijos ha sido tratada en Lehman 1990.

26/ El hecho de que los jóvenes o niños tengan que entrar al mercado laboral más temprano produce frustración en el núcleo familiar pues no logran cumplir con una función pautada por las normas sociales y culturales vigentes (Camou y Chiesa 1988).

27/ Al respecto es ilustrativa la práctica que tienen las familias de Esmeraldas: cuando una adolescente sin relación conyugal estable tiene un hijo, es frecuente que este sea criado e inscrito en el Registro Civil por los abuelos maternos como hijo propio. Por otro lado, el 14.5% de los encuestados declaró que el jefe de hogar o su esposa tienen hijos menores de 14 años que no viven en el hogar. Por lo general estos niños viven con otros parientes.

28/ Efectivamente, nosotros (CEPLAES 1991 a) encontramos que apenas el 5% de las familias que tienen hijos menores de 5 años, los envían a centros infantiles. En la clase media se observa prácticas crecientes de institucionalización del cuidado diario de los niños en centros infantiles, además todavía es muy frecuente encontrar familias que contratan "niñeras" (que en muchos casos son las empleadas domésticas) que cuidan a los pequeños mientras sus madres trabajan.

29/ Al respecto Touraine (1989) señala que en América Latina, "Materialmente, muchos jóvenes trabajan y estudian al mismo tiempo, y, cuando trabajan, su aportación contribuye a la supervivencia y a la estabilidad de la familia.... La juventud en América Latina no es la etapa de la libertad entre el control familiar y el control profesional; tal separación entre vida privada y vida pública no existe. La juventud es, a la vez, infancia y vida adulta, dependencia prolongada y responsabilidad precoz".

30/ Al respecto Lomnitz (1990) dice: El intercambio informal no se produce "al azar ni caóticamente, sino que se basa en redes informales que siguen principios generales similares a los de las poblaciones marginadas: padrinzago, lealtad y confianza." La informalidad no es "un residuo del tradicionalismo, sino como un elemento intrínseco de la formalidad en cuanto a que es una respuesta a las deficiencias de la formalización ... Las actividades informales son transacciones arraigadas en la sociedad que obedecen a una lógica simbólico-cultural que difiere y muchas veces choca con la racionalidad económica o la ideología formal del Estado."

31/ R. Espinosa (1990 : 183) en un estudio sobre una parroquia rural de la costa ecuatoriana señala: "Para producir en esta comuna, lo hemos dicho más de una vez, se requiere de los lazos de parentesco que se establecen al interior de las unidades domésticas, de los círculos y, en menor medida de los núcleos... Para comercializar, esto es, vender y comprar cosas, animales, «trabajo» se requiere, igualmente, de las relaciones de afinidad y de la trama de vínculos personales que se constituyen subsidiariamente... Para vivir en Membrillar se necesita más que ningún otro elemento de su estructura así como de las relaciones personales que de ella se desprenden. De otro modo no se puede vivir, aún cuando esta vida sea -en opinión de la mayoría- «verdaderamente insufrible»."

32/ Este aspecto lo trata Lehmann (1990).

33/ Toffler (1990 : 222) dice: "La resurrección actual de la pequeña empresa y del negocio familiar trae consigo una ideología, una ética y un sistema de información que son profundamente antiburocráticos... En una familia todo se comprende. En contraste con ello, la burocracia se basa en la premisa de que nada se comprende... En una familia nadie se pasa de listo con nadie. Es demasiado lo que todos saben de todos y ayudar a una hija o a un hijo a salir adelante utilizando el «enchufe» es natural. En la firma burocrática, el «enchufe» se llama «nepotismo» y se considera una infracción del sistema de méritos que supuestamente prevalece... En resumen, siempre que las relaciones familiares desempeñan un papel estelar en la empresa, los valores y normas burocráticos se subvierten y con ellos también lo hace la estructura de poder de la burocracia."

34/ Saneamiento ambiental, salud, nutrición, educación, vivienda, que son los elementos centrales de las políticas sociales, Banco Mundial (1990), CONADE (1990), también son necesidades sentidas por la mayoría de la población pobre del país.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Alvarez, Benjamín y Natalia Iriarte. 1991. Familia y Aprendizaje. Lecciones de la investigación reciente. Ottawa: IDRC.
- Arcos, Carlos y Fernando García. 1990. Familias y niños en el contexto de la migración, la urbanización y la crisis. En La crisis y el desarrollo social en Ecuador. Quito: Editorial EL Conejo-DYA-UNICEF.
- Argudo, Mariana. 1991. Pandillas juveniles en Guayaquil. Quito: ILDIS.
- Banco Central del Ecuador (BCE). 1990. Boletín de Cuentas Nacionales No 13. 1989-1990. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Banco Mundial. 1990. Ecuador. Estrategia del Sector Social para los Noventa.
- Bustelo, Eduardo. 1988. Política social en un contexto de crisis. Será que se puede?. Presentado al; Seminario de alto nivel: Como recuperar el progreso social en América Latina. Santiago de Chile.
- Borsotti, Carlos. 1981. La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias. En Demografía y Economía No 46. México: El Colegio de México.
- Camou, María M. y Patricia Chiesa. 1988. La familia y la crisis económica en el Uruguay. En Familia y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Serie Estudios y Documentos URSHSLAC 6. Caracas: CRESALC-UNESCO.
- Castelnuovo, Allan. 1984. Estructura familiar y tránsito cultural. En Teoría Psicoanalítica y Tercer Mundo. Quito: Ediciones Fundación Agustín Cueva Tamariz.
- CEPLAES. 1991a. Políticas Sociales y Familia. Informe Final. Quito.
- CEPLAES. 1991b. Documento de Trabajo No 17 del Proyecto educativo sobre violencia de género en la relación doméstica de pareja. Mimeo.
- CEPLAES. 1989. Mercado de trabajo rural en Ecuador. Informe de Investigación. Quito.
- CEPLAES-ILDIS. 1990. Ecuador. Análisis de Coyuntura No 1. Quito.
- CEPLAES-ILDIS. 1991. Ecuador. Análisis de Coyuntura No 2. Quito.
- CONADE. 1991. Bases fundamentales para una estrategia de desarrollo social integrado. Quito: CONADE-PNUD-UNESCO-UNICEF.
- Cornia, G.A. 1987. Ajuste a nivel familiar: Potencial y limitaciones de las estrategias de supervivencia. En Ajuste con Rostro Humano. Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento. Madrid: Siglo XXI Editores.

- Espinosa, Roque. 1990. Parentesco y reproducción en Manabi. El caso de Membrillal. Quito: Fundación Ecológica Ecuatoriana-Abya Yala.
- Freire, Wilma. 1988. Diagnóstico de la situación alimentaria, nutricional y de salud de la población ecuatoriana menor de cinco años (DANS) Resumen. Quito: CONADE-M.S.P.
- Fuentealba, Gerardo. 1991. Juventud rural: el caso de Cañar. Presentado al 11 Seminario "El problema del empleo y la capacitación desde la perspectiva de los jóvenes", organizado por ILDIS. Quito: mimeo.
- Geertz, Clifford. 1973. Visión del Mundo y análisis de símbolos sagrados. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Guerrero, Fernando. 1991. Potencialidades de los centros de investigación en población. Diagnóstico del caso ecuatoriano (versión preliminar). Quito: mimeo.
- Heller, Agnes. 1977. Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Ediciones Península.
- INEC. 1985. IV Censo de población 1982. Resumen nacional. Resultados definitivos. Quito.
- INEC. 1977. III Censo de población 1974. Resumen nacional. Resultados definitivos. Quito.
- INEM. 1991. Encuesta permanente de hogares. Encuesta nacional urbana sobre empleo, desempleo y subempleo 1989. Quito.
- Jelín, Elizabeth. 1985. Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada. Buenos Aires: Estudios CEDES.
- Larrea, Carlos. 1990. Pobreza, Necesidades Básicas y Desempleo. Area urbana del Ecuador. Quito: INEM-ILDIS.
- Lehmann, David. 1990. Modernidad y soledad: aspectos de la cultura popular en Quito y Guadalajara. Documentos de Trabajo No 355. Santiago: PREALC.
- Lomnitz, Larissa. 1990. Redes informales de intercambio en sistemas formales: un modelo teórico. En Comercio Exterior, Vol 40, No 3. México D.F.
- Martínez, Luciano. 1991. Familia campesina y comportamiento demográfico. El caso de las cooperativas indígenas de Cayambe. Quito: AVANCES (en prensa).
- Martínez, Luciano. 1984. De campesinos a proletarios. Quito: Editorial El Conejo.

- PNUD. 1990. Desarrollo humano. Informe 1990. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Pachano, Simón (comp). 1988. Población, migración y empleo en el Ecuador. Quito: ILDIS.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. 1989. Respuestas Silenciosas. UNESCO-FLACSO Ecuador, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. 1987. Informalidad y estrategias de sobrevivencia. Quito. Mimeo.
- Pérez Sáinz, J.P. y J.C. Ribadeneira. 1987. Vivir en la ciudad. Quito: CAAP.
- Pérez Sáinz, J.P. , R. Casanovas. J. Alvarado y et. al. 1987. Familia y Trabajo en la ciudad andina. Quito: CAAP.
- Przeworski, Adam. 1982. La teoría sociológica y el estudio de la población. En Reflexiones teórico metodológicas sobre investigaciones en población. México: PISPAL.
- Sánchez Parga, José. 1990a. La familia indígena. III Encuentro Latinoamericano y del Caribe Familia y Desarrollo. Quito . mimeo.
- Sánchez Parga, José. 1990b. ¿Porqué golpearla?. Ética, estética y ritual en los Andes. Quito: CAAP.
- Stolen, Kristi Anne. 1987. A media voz. Relaciones de género en la sierra ecuatoriana. Quito: CEPLAES.
- Tenorio, Rodrigo. 1990. La familia. Quito: mimeo.
- Tenti, Emilio. 1991. Pobreza y política social: más allá del neosistencialismo. En El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis. Buenos Aires: Miño y Avila - CIEPP
- Toffler, Alvin. 1990. El cambio del poder. España: Plaza & Janes Editores.
- Touraine, Alain. 1989. América Latina. Política y Sociedad. Madrid: Espasa Calpe.

BIBLIOGRAFIA GENERAL (ECUADOR)

- Arcos, Carlos y Fernando García. 1990. Familias y niños en el contexto de la migración, la urbanización y la crisis. En La crisis y el desarrollo social en Ecuador. Quito: Editorial EL Conejo-DYA-UNICEF.

- Argudo, Mariana. 1991. Pandillas juveniles en Guayaquil. Quito: ILDIS.
Banco Mundial. 1990. Ecuador. Estrategia del Sector Social para los Noventa.
- Barreiros, Lidia y Rob Vos et al. 1987. Ecuador: Teoría y diseño de políticas para la satisfacción de las necesidades básicas. Países Bajos: ISS - OIT.
- Carrión, Lucía. 1988. Ecuador: la familia del sector popular urbano. En Familia y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Serie estudios y documentos URSHSLAC No 6. Caracas: CRESALC- UNESCO.
- Castelnuovo, Allan. 1984. Estructura familiar y tránsito cultural. En Teoría Psicoanalítica y Tercer Mundo. Quito: Ediciones Fundación Agustín Cueva Tamariz.
- CEMOPLAF. 1989. Planificación familiar en servicios de salud en comunidades campesinas indígenas de los andes ecuatorianos.
- CEPAR. 1990. Ecuador. Encuesta demográfica y de salud materna e infantil-89. INDEMAIN. Quito:CEPAR-MSP-CDC.
- CEPAR. 1985. Ecuador. Compendio estadístico sobre la mujer. Quito.
- CEPAR-INIMS-DHS. 1988. Encuesta demográfica y de salud familiar. 1987. Quito.
- CEPLAES. 1991a. Políticas Sociales y Familia. Informe Final. Quito.
- CEPLAES. 1991b. Documento de Trabajo No 17 del Proyecto educativo sobre violencia de género en la relación doméstica de pareja. Mimeo.
- CEPLAES. 1990. Las mujeres ecuatorianas. Informe final para ACIDI. Quito.
- CEPLAES. 1989. Mercado de trabajo rural en Ecuador. Informe de Investigación. Quito.
- CONADE. 1991. Bases fundamentales para una estrategia de desarrollo social integrado. Quito: CONADE-PNUD-UNESCO-UNICEF.
- De Labastida, Edgar y Rob Vos. 1987. El salario y los niveles de vida urbanos en el Ecuador. Quito: Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Central del Ecuador.
- DYA. 1990. Los hijos de la deuda. Un análisis de la situación de la infancia en el Ecuador. Quito: Grupo de Trabajo Sobre Deuda Externa y Desarrollo.
- ENDESA. 1987. Ver CEPAR-INIMS-DHS.
- Espin, J. y otros. 1987. La comunidad y el Derecho de los Menores de Edad. Estudios de caso en diversas estructura sociales. Quito:

mimeo.

- Espinosa, Malva. 1987. Reproducción de la fuerza de trabajo y estrategias de sobrevivencia: los estibadores portuarios. En Larrea, Carlos (editor). El banano en el Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional-Flacso, sede Quito.
- Espinosa, Roque. 1990. Parentesco y reproducción en Manabí. El caso de Membrillal. Quito: Fundación Ecológica Ecuatoriana-Abya Yala.
- Freire, Wilma. 1990. Mujer y salud. En CEPLAES. Las mujeres ecuatorianas. Informe final para ACIDI. Quito.
- Freire, Wilma. 1988. Diagnóstico de la situación alimentaria, nutricional y de salud de la población ecuatoriana menor de cinco años (DANS) Resumen. Quito: CONADE-M.S.P.
- Fuentealba, Gerardo. 1991. Juventud rural: el caso de Cañar. Presentado al 11 Seminario "El problema del empleo y la capacitación desde la perspectiva de los jóvenes", organizado por ILDIS. Quito: mimeo.
- Guerrero, Fernando. 1991. Potencialidades de los centros de investigación en población. Diagnóstico del caso ecuatoriano (versión preliminar). Quito: mimeo.
- Guerrero, Andrés. 1975. La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano. Quito: Escuela de Sociología.
- Guerrero, Andrés. 1984. Estrategias campesinas e indígenas de reproducción: de apegado a huasipunguero. Quito: CAAP.
- INEC. 1989. Anuario de estadísticas vitales (matrimonios y divorcios). Ecuador 1988. Quito.
- INEC. 1988. Encuesta de presupuestos familiares. Área Urbana 1975-1976. Quito.
- INEC. 1988. Encuesta de ingresos y gastos de los hogares. Área rural. 1978-1979. Quito.
- INEC. 1985. IV Censo de población 1982. Resumen nacional. Resultados definitivos. Quito.
- INEC. 1984. Encuesta nacional de fecundidad. Ecuador-1979. Quito.
- INEC. 1984. Anuario de estadísticas vitales (matrimonios y divorcios). Ecuador 1981. Quito.
- INEC. 1979. Anuario de estadísticas vitales (matrimonios y divorcios).

- Ecuador 1976. Quito.
- INEC. 1977. III Censo de población 1974. Resumen nacional. Resultados definitivos. Quito.
- INEC. s.f. Anuario de estadísticas vitales (matrimonios y divorcios). Ecuador 1971. Quito.
- INEM. 1991. Encuesta permanente de hogares. Encuesta nacional urbana sobre empleo, desempleo y subempleo 1989. Quito.
- INEM. 1990. Encuesta permanente de hogares. Encuesta nacional urbana sobre empleo, desempleo y subempleo 1988. Quito.
- INEM. 1988. Encuesta permanente de hogares. Encuesta nacional urbana sobre empleo, desempleo y subempleo 1987. Quito.
- Izko, Javier. 1990. Subsistencia y Reproducción. Comportamientos demográficos y fecundidad en un contexto de cambio (versión preliminar). Presentado al III Encuentro Latinoamericano y del Caribe Familia y Desarrollo. Quito.
- Larrea, Carlos. 1990. Pobreza, Necesidades Básicas y Desempleo. Area urbana del Ecuador. Quito: INEM-ILDIS.
- Lehmann, David. 1990. Modernidad y soledad: aspectos de la cultura popular en Quito y Guadalajara. Documentos de Trabajo No 355. Santiago: PREALC.
- Martínez, Luciano. 1991. Familia campesina y comportamiento demográfico. El caso de las cooperativas indígenas de Cayambe. Quito: AVANCES (en prensa).
- Martínez, Luciano. 1984. De campesinos a proletarios. Quito: Editorial El Conejo.
- PNUD. 1990. Desarrollo humano. Informe 1990. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Pachano, Simón (comp). 1988. Población, migración y empleo en el Ecuador. Quito: ILDIS.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. 1989. Respuestas Silenciosas. UNESCO-FLACSO Ecuador, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- Pérez Sainz, Juan Pablo. 1987. Informalidad y estrategias de sobrevivencia. Quito. Mimeo.
- Pérez Sáinz, J.P. y J.C. Ribadeneira. 1987. Vivir en la ciudad. Quito: CAAP.
- Pérez Sáinz, J.P. , R. Casanovas. J. Alvarado y et. al. 1987. Familia

y Trabajo en la ciudad andina. Quito: CAAP.

Sánchez Parga, José. 1990. La familia indígena. III Encuentro Latinoamericano y del Caribe Familia y Desarrollo. Quito. mimeo.

Sánchez Parga, José. 1990. ¿Porqué golpearla?. Etica, estética y ritual en los Andes. Quito: CAAP.

Ribadeneira, Juan Carlos. 1991. Pobreza urbana: enfermedad y comportamiento popular. Quito: CAAP.

Stolen, Kristi Anne. 1987. A media voz. Relaciones de género en la sierra ecuatoriana. Quito: CEPLAES.

Sáenz, Alvaro y Jorge Di Paula. 1981. Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia. En Demografía y Economía No 46. México: El Colegio de México.

Tenorio, Rodrigo. 1990. La familia. Quito: mimeo.

Cuadro No 1

Indicadores sociales por niveles de inserción social (en porcentajes)

INDICADORES	ESTRATOS			
	MEDIO ALTO	MEDIO	POPULAR ALTO	POPULAR BAJO
TIPO DE ABASTECIMIENTO AGUA				
- Potable dentro y fuera de la vivienda	70.0	59.3	27.4	26.1
- Entubada dentro y fuera de la vivienda	23.1	30.3	41.6	49.9
- Lluvias, ríos, acequias	6.9	10.4	31.0	24.0
ELIMINACION DE EXCRETAS				
- Inodoro de uso exclusivo	82.5	50.8	14.8	11.3
- Inodoro de uso común	9.8	16.1	11.8	11.6
- Letrina	17.7	17.7	25.9	28.9
- Campo abierto	10.0	15.3	47.5	48.3
ELIMINACION BASURA				
- Recolección pública	70.7	64.2	25.6	25.5
- Entierro	---	1.4	1.7	1.7
- Incineración	12.8	12.9	20.9	20.1
- Aire libre	16.7	21.5	51.8	48.8
CONDICIONES DE HACINAMIENTO				
- Número de personas por dormitorio				
1 - 2	35.8	24.0	8.2	5.8
2.1 - 3	23.6	27.0	19.3	17.8
3.1 - 4	14.5	18.9	23.3	22.7
4.1 - 5	12.0	13.0	16.7	17.6
mayor 5	14.0	18.3	32.5	38.0

Fuente :

CONADE - MSP 1988. Diagnóstico de la situación alimentaria, nutricional y de salud de la población ecuatoriana menor de 5 años (DANS)

Cuadro No 2

- Esperanza de vida al nacer (1987)	88 años
- Tasa de alfabetismo adulto (1970 y 1985)	72% y 83%
- Población con acceso servicios de salud (1985-87)	62%
- Población con acceso a agua potable (1975 y 1985-87)	36% y 58%
- Población con acceso a salubridad (1985-87)	67%
- Consumo calórico diario (como % de requerimientos) (1984-86 y 1984-86)	33% y 80%
- Población por debajo línea pobreza en millones (1977-86)	5, 2
rural y urbano (1977 y 1987)	40 % y 85%
- Tasa mortalidad de menores de cinco años (por 1000) (1980 y 1988)	183 y 87
- Población rural con acceso a servicios 1985-87	
Salud	30%
Agua	31%
Salubridad	29%
- Población rural con acceso servicios 1985-87	
Salud	90%
Agua	81%
Salubridad	98%
- Partos atendidos por personal de salud 1983-1988	27%
- Bebés con bajo peso al nacer 1982-88	10%
- Tasa mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos) 1988	62
- Porcentaje de menores de 5 años bajos de peso 1980-88	17%
- Tasa mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) 1980-1987	190
- Miles de personas por médico (1984)	0, 8
por enfermera (1984)	0, 6
- Tasa de mortalidad bruta - 1988	8

Fuente: PNUD 1990

ANEXOS

ANEXO No. 1

Distribución porcentual del tipo de uniones

TIPO DE UNION	1974			1982		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
Casados	75.1	75.9	74.4	73.0	73.5	72.6
Unidos	24.9	24.1	25.6	27.0	26.5	27.4

Fuentes:

INEC 1977. III Censo Población de 1974. Resumen Nacional.

Resultados Definitivos.

INEC 1985. IV Censo de Población de 1982. Resumen Nacional.

Resultados Definitivos.

ANEXO No 2

ECUADOR: Relación divorcios - matrimonios 1971, 1976, 1981 y 1988
(Divorcios por cada 100 matrimonios)

REGIONES Y PROVINCIAS	1971(a)	1976(a)	1981(a)	1988(b)
Total país	3.5	5.1	6.0	6.7
Sierra	3.3	4.9	6.1	6.7
Carchi	3.6	2.1	3.0	4.2
Imbabura	2.6	3.9	5.0	5.7
Morona	5.6	7.4	9.7	8.4
Cotacachi	2.3	2.2	3.2	4.1
Tungurahua	3.5	5.9	4.4	7.2
Bolívar	3.6	2.8	3.9	5.3
Chimborazo	2.1	4.0	3.2	3.9
Catari	1.4	1.9	2.7	2.5
Azuay	1.5	3.6	5.2	6.2
Loja	1.8	1.9	3.7	4.6
Costa	3.8	5.6	6.1	6.8
Esmeraldas	4.8	5.5	6.3	8.2
Manabí	1.9	1.9	4.1	5.6
Los Ríos	4.0	5.3	5.3	7.4
Guayas	5.0	7.6	7.2	7.0
El Oro	3.0	4.2	6.7	6.3
Oriente	0.7	1.0	1.6	3.0
Napo	0.6	1.0	0.4	2.1
Pastaza	2.8	4.0	3.1	3.7
Morona Santiago	0.0	0.6	2.4	3.5
Zamora Chinchipe	0.5	0.0	4.2	4.3
Insular	5.0	0.0	0.0	0.0
Galápagos	5.0	0.0	0.0	0.0

Fuentes :

(a) CEPAR, 1985. Ecuador: Compendio estadístico sobre la mujer en base a las encuestas anuales de Estadísticas Vitales del INEC.

(b) INEC, 1989. Anuario de Estadísticas Vitales (Matrimonios y Divorcios) 1988

ANEXO No 3

Porcentaje de población femenina de 15 a 19 años que ha tenido al menos un hijo nacido vivo, según área residencial y nivel de instrucción. 1974 y 1982

CARACTERÍSTICAS	1974	1982
Áreas residencia		
Total	12.3	14.6
Urbana	9.8	12.3
Rural	15.0	17.5
Instrucción		
Ninguna	s.d.	27.4
Centro alfabetización		18.8
Primaria		
1 - 3	s.d.	23.4
4 - 6	s.d.	18.4
Secundaria		
1 - 3	s.d.	9.8
4 - 6	s.d.	5.8
Superior	s.d.	4.8

Fuentes :

INEC 1977. III Censo de Población de 1974.

Resumen Nacional. Resultados Definitivos.

INEC 1985. IV Censo de Población de 1982.

Resumen Nacional. Resultados definitivos.

Nota:

La encuesta ENDESA 1987 reporta que el 14% de la población femenina de 15 a 19 años que fue entrevistada ya había tenido al menos un hijo nacido vivo. La encuesta ENDEMAIN 1989 destaca que el 14.3% de mujeres de ese grupo etáreo ya había sido madre. Según Freire (1990), un 20% de los 15.000 nacimientos que ocurren anualmente en la maternidad Isidro Ayora de Quito corresponden a madres de entre 15 y 18 años. Además, de estos tres mil aproximadamente 70 fueron de niñas de 11 a 14 años.

ANEXO No 4 - 1

Porcentaje de mujeres en edad fértil que usan
métodos anticonceptivos. Por método usado. 1979 - 1989

METODO	ENF	ENDEMAIN	
	1979 (a)	MEF (b)	MEF (c)
	%	%	%
Total uso métodos	43.2	34.0	52.8
Píldora	28.2	15.9	16.3
DIU	14.1	22.3	22.6
Condón	3.1	2.0	2.5
Ritmo	14.3	16.8	16.7
Retiro	6.7	4.7	4.7
Abstinencia	1.1	—	—
Esteriliz. fem.	23.2	35.0	34.7
Esteriliz. masc.	0.6	—	—
Inyección	2.6	0.9	0.7
Otros	(d) 5.0	1.8	1.9
TOTALES	100	100	100
NUMERO DE CASOS	1317	2707	2521

(a) Mujeres en riesgo de embarazo (15 a 49 años)

(b) Mujeres en edad fértil

(c) Mujeres casadas o unidas

(d) Incluye lavado.

Fuentes:

INEC 1984. Encuesta Nacional de Fecundidad (ENF) 1979

CEPAR 1990. Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil

(ENDEMAIN) 1989.

ANEXO No 4 - 2

Porcentaje de mujeres en edad fértil que están usando métodos anticonceptivos según características seleccionadas, 1979 y 1989.

CARACTERISTICAS	ENP 1979(a)		ENDEMAIN 1989(b)	
	%	No. Casos	%	No. Casos
AREA				
urbana	59.0	881	62.2	2748
rural	28.7	456	40.2	2030
SIERRA				
urbano	42.5	851	47.9	2350
Quito	63.8	408	60.4	1204
resto urbano	68.0	221	63.0	678
rural	59.5	185	57.0	528
	27.3	245	34.7	1148
COSTA				
urbano	43.9	668	57.2	2428
Guayaquil	55.3	455	63.7	1542
resto urbano	59.0	250	63.4	741
rural	51.0	206	63.9	801
	30.4	211	47.3	884
INSTRUCCION				
ninguna	16.0	87	25.5	328
primaria	38.9	704	48.1	2485
secundaria y más	68.5	546	63.3	1985
EDAD				
15-24/15-19.	33.0	238	25.0	272
25-34/20-34.	48.2	595	53.2	2680
35-49	44.1	484	58.8	1824
No. HIJOS ACTUALMENTE VIVOS				
0	15.7	22	16.8	309
1 - 3	48.7	703	58.2	2688
4 - 6	45.0	415	57.7	1031
7 y más	38.6	177	44.0	750
TOTAL	100.0	1317	100.0	4778

(a) Mujeres en riesgo de embarazo (15 a 49 años)

(b) Los datos se refieren a mujeres casadas o unidas.

Fuente :

INEC 1984. Encuesta Nacional de Fecundidad 1979. Anexo Estadístico

(CEPAR 1990. Encuesta demográfica y de Salud Materna e Infantil

(ENURMAIN) 1989.

ANEXO No 5

Distribución porcentual de los tipos estructurales de hogares por jefatura masculina o femenina según áreas urbana y rural

TIPO DE HOGAR	AREA URBANA (1)			AREA RURAL (2)		
	JEF. MAS.	JEF. FEM.	TOTAL	JEF. MAS.	JEF. FEM.	TOTAL
Nuclear completa	70.8	2.4	73.0	70.7	0.2	70.9
Nuclear incompleta	1.2	5.1	6.3	3.8	6.4	10.2
Ampliada	10.4	6.0	16.5	11.0	0.1	11.1
Unipersonales	0.7	0.7	1.4	1.2	0.5	1.7
Otras	0.9	1.7	2.6	5.1	1.0	6.1
Total	83.9	16.1	100.0	91.8	8.2	100.0

Fuentes:

(1) CEPLAES 1991. Encuesta Proyecto Políticas Sociales y Familia. Quito.

(2) CEPLAES 1988. Encuesta Proyecto de Empleo Rural. Quito.

ANEXO No 8

Porcentaje de jefes de hogar mujeres.

AREA	1975	1989
URBANA	15.4	18.3
RURAL	14.8	n.d.

Fuentes :

(a) INEC 1988. Encuesta de presupuestos familiares.
Area Urbana 1975./76.(b) INEM 1991. Encuesta Permanente de Hogares
Nacional Urbana sobre empleo, desempleo y subempleo 1989(c) INEC 1988. Encuesta de Ingresos y Gastos de los
Hogares. Area Rural 1978/79.

Nota:

Según el Código Civil ecuatoriano, los hijos procreados en matrimonio y en uniones consensuales, al ser reconocidos por sus padres, tienen las mismas obligaciones y derechos. En nuestra legislación no existe la categoría de hijos ilegítimos